

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

ACTA No. 4145.020.14.82.481	FECHA:	17/nov/2022
	HORA INICIAL:	05:00 pm
	HORA FINAL:	07:00 pm
OBJETIVO: Realizar el quinto encuentro del curso sobre el abordaje del suicidio en población escolarizada dirigido a la red protectora del entorno educativo de educación superior.		LUGAR: virtual https://meet.google.com/zii-ctre-adb

ASISTENTES: José Antonio Malaver-Contratista, Diana Fernanda Ramírez -Contratista, Dalia Rocío Cortes – Contratista. “ver listado de asistencia”

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Desarrollo del tema: “Intervención en casos de autolesiones, intento de suicidio y suicidio”
3. Cierre

DESARROLLO:

1. Saludo:
Los contratistas María del Mar Cortes y José Antonio Malaver dieron la bienvenida a las personas participantes del curso.
2. Desarrollo del tema:
“Intervención en casos de autolesiones, intento de suicidio y suicidio”. El contratista José Malaver inició su exposición e indicó que “es de gran importancia que el manejo de la salud mental debe estar a cargo de personas profesionales en ese campo”; de lo contrario en el caso de que una emergencia sea atendida por una persona sin la preparación suficiente puede generar efectos adversos. Resaltó que no comparte el

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

concepto de primeros auxilios psicológicos, afirmó que es una idea medica y que en salud mental lo que se hace son intervenciones en crisis.

Luego, indicó que en caso de una emergencia por autolesiones lo primero que se debe hacer es determinar si las heridas pueden ocasionar o no la muerte de la víctima, luego dirigirse al lugar mas cercano que tenga servicio de urgencias (indico que en esos casos las personas deben recibir atención, sin importar el tipo de afiliación de la víctima, teniendo en cuenta que la Ley 1616 de 2013 garantiza la atención de la población). Seguidamente expuso: que durante las emergencias es importante mantener la calma; lo que le permitió referirse al caso de un joven universitario quien atentó contra su propia vida en un baño de la institución de educación superior con este caso quiso informar que en ocasiones las victimas no tienen la intención plena de acabar con sus vidas, que las autolesiones les generan cierto tipo de calma, claramente en algunos casos las víctimas acaban con sus vidas de forma accidental.

Luego afirmó que un momento de emergencia, se debe comprender sobre lo que les pasa a estas personas en esa situación o en un evento traumático, se genera una ruptura del tiempo, se interrumpe la vida, y la persona presenta unos síntomas de crisis, dolor, en los cuales llora, se corta, se arranca el pelo etc. El objetivo es darle continuidad al tiempo, generar la palabra, y que la víctima logre nombrar la situación y a su vez comprenderla y pensar en sus próximas acciones; ya que las personas no se dan cuenta que están experimentando una crisis, la labor del profesional es hacerles caer en cuenta, señalar la situación en la que la persona se encuentra validar sus emociones como la angustia y el pánico.

Seguidamente, el participante Nelson García realizó una consulta donde planteó la situación de una estudiante que en su tratamiento psiquiátrico tuvo un cambio de medicamento el cual le generó una crisis de ansiedad; el contratista José Malaver le manifestó al participante que algunos medicamentos tienen efectos secundarios y es el profesional quien se debe encargar de realizar el seguimiento al proceso con el paciente, y que también se puede consultar con la línea de atención de toxicología que funciona 24 horas al día 7 días de la semana.

En continuidad con el tema el contratista José Malaver dio una apreciación sobre las autolesiones y es que no todas ellas corresponden a actos de suicidio dando a entender que la autolesión no es suicidio, que es muy diferente la autolesión por suicidio y la que

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

no, pues esta se percibe como una crisis de ansiedad y en ella se intenta calmar una angustia y estas acciones pueden ser adictivas al igual que las sustancias psicoactivas que calma esa angustia además de generar placer que desencadena en adicción, en consiguiente esa autolesión muestra el sufrimiento, es un acto de ayuda que la persona no puede expresar con palabras pero si con la acción, con esto expresa el doctor que no porque estas acciones no lleven al suicidio, no quiere decir que no sea algo serio e importante. Dentro de la su exposición recomendó hablar sin tapujos sobre el tema del suicidio, pues lo que se busca es eliminar el estigma y comenta una anécdota donde en una institución educativa donde hizo una intervención se dio cuenta que los niños y jóvenes no tienen con quien hablar sobre esos temas, ya que se sienten o inseguros o intimidados frente a sus padres o acudientes, pues para intervenir se debe hablar del suicidio y eliminar el estigma para que la persona pueda estar acompañada, y afirmó que eso no estimula a que las personas se suiciden, es falso, por el contrario, no tiene nada de malo preguntar ya que la mayoría de veces las personas responderán con total honestidad, comenta que la juventud dentro de su contexto actual no tiene la percepción muy clara sobre la muerte y no lo asimilan como algo espontaneo ya que vive en constantes retos que pueden ocasionar daños graves a la salud, esto porque tienen una falsa idea sobre la inmortalidad y no miden los riesgos.

Terminado el espacio de las preguntas el doctor concluye con la importancia de fomentar los elementos formativos para combatir el pánico y a combatir el estigma que rodea y desencadena el suicidio. La contratista Diana Fernández da las gracias por la asistencia a la charla y dio su finalización.

3. Cierre:

Siendo las 07:00 pm, se dio por terminada la reunión 35 participantes (27 mujeres y 6 hombres).

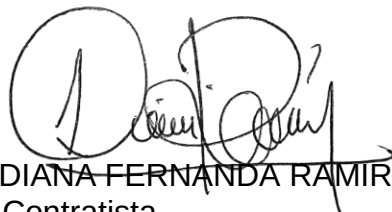
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar el acta de la reunión virtual	José Antonio Malaver Cardeño	17/nov/2022

Firmas (responsables)


JOSE ANTONIO MALAVER CARDEÑO
 Contratista
 Secretaría Distrital de Salud

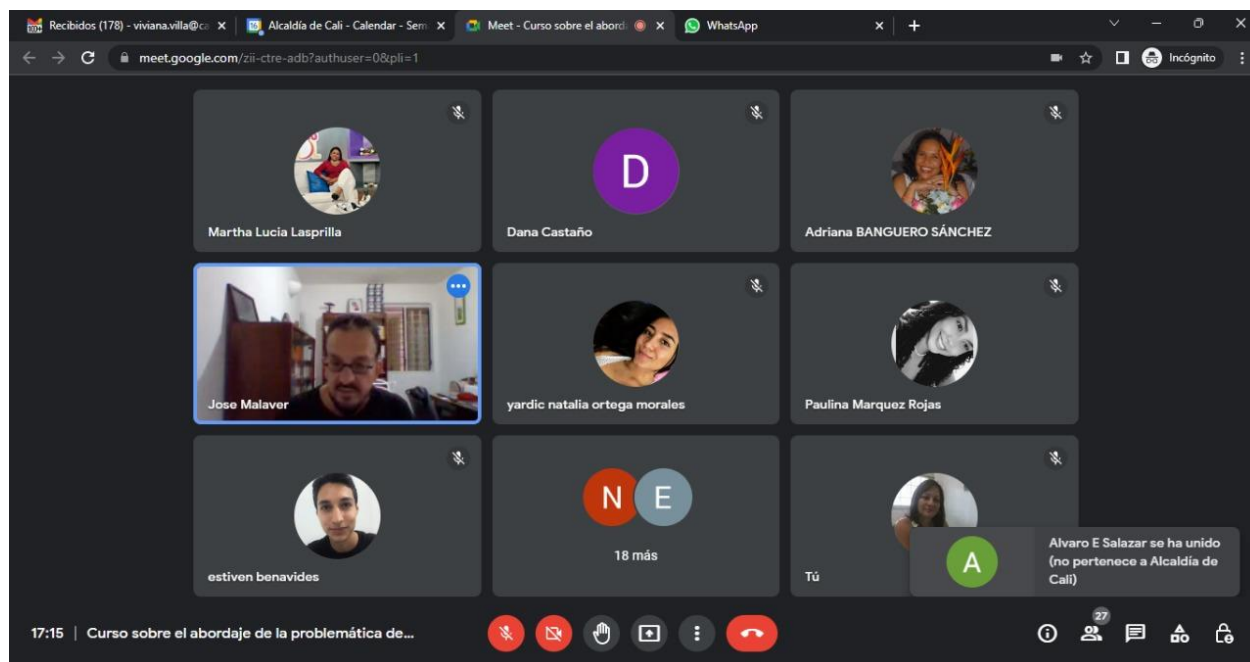

DIANA FERNANDA RAMÍREZ
 Contratista
 Secretaría Distrital de Salud

Elaboró: José Malaver – Contratista
 Revisó: Mirelly Torres - Contratista

NOTA: Se anexa registro fotográfico compuesto por (1) folio y listado de asistencia compuesto por (2) folios.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

Registro fotográfico



Fuente: Quinto encuentro del curso sobre el abordaje del suicidio en población escolarizada dirigido a la red protectora del entorno educativo de educación superior. Fecha: 17/nov/2022. Hora inicial: 05:00 pm. Hora final 07:00 pm. Lugar: virtual
<https://meet.google.com/zii-ctre-adb>

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN</p> <p>GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

Listado de asistencia

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN</p> <p>GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAGT04.03.P003.F007		
	LISTADO DE ASISTENCIA		VERSIÓN	002	
ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.82.481			FECHA: 17 / nov / 2022 HORA INICIAL: 05:00 pm HORA FINAL: 07:00 pm LUGAR: Virtual https://meet.google.com/zii-ctre-adb		
OBJETIVO: Quinta sesión del Curso sobre el abordaje de la problemática del suicidio en población escolarizada dirigido a la red protectora del entorno educativo					
ASISTENTES					
N°	Nombre	Organismo	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	DIANA FERNANDA RAMÍREZ PAZ	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	3184409868	diana.ramirez21@usc.edu.co	Autorizo firma
2	ezequiel franco salazar	pontificia universidad javeriana cali	3137318109	efranco@javerianacali.edu.co	Autorizo firma
3	Paulina Márquez Rojas	IU END	3106939632	pmarquez@endeporte.edu.co	Autorizo firma
4	Martha Lucía Lasprilla Buitrago	Universidad Santiago de Cali	3113818778	martha.lucia07@gmail.com	Autorizo firma
5	Nelly Estela Villa Padilla	Universidad de San Buenaventura Cali	3218114783	nevilap@usbcali.edu.co	Autorizo firma
6	Viviana Muñoz Morales	Universidad Javeriana - Cali	3185521007	viviana.munoz@javerianacali.edu.co	Autorizo firma
7	Yenci Vanesa Delgado Ramírez	Escuela nacional del deporte	3217288967	yvanesa4@gmail.com	Autorizo firma
8	Giselle Lopez	INTENALCO	3108931860	gisilopez@hotmail.com	Autorizo firma
9	JUAN DAVID DUQUE ANTIA	ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	3155683252	jdduquea@endeporte.edu.co	Autorizo firma
10	Estiven Benavides	Red de Salud Ladera	3153224852	benavidesestiven@gmail.com	Autorizo firma
11	NATALIA BERMUDEZ UMAÑA	Escuela Nacional del Deporte	3137741253	nbermudezu@endeporte.edu.co	Autorizo firma
12	Alvaro Salazar	javeriana cali	3167402670	aesalazar@javerianacali.edu.co	Autorizo firma
13	Angie Vanessa Barrera Navas	Corporación Universitaria Remington	3123560351	vanesa18011@gmail.com	Autorizo firma
14	Adriana Banguero Sánchez	Universidad del Valle	3015794863	abanguero@hotmail.com	Autorizo firma
15	leidy Vanessa Henao Stacey	INTENALCO	3178728978	satcey1531@hotmail.com	Autorizo firma
16	Carlos Alberto Mora	Aunar Cali	3103972773	psicologia@aunarcali.edu.co	Autorizo firma
17	Melany calcedo García	End	3006242729	nmcaicedo@endeporte.edu.co	Autorizo firma
18	Luz Emily	Uniminuto	Campo Mosquera	luz.campo.m@uniminuto.edu	Autorizo firma
19	JOSE ANTONIO MALAVER CARDEÑO	secretaría de salud distrital	3175631001	ja.malaver@gmail.com	Autorizo firma
20	Paola Andrea Fong Potes	Universidad Autónoma de Occidente	3117716657	pfong@uao.edu.co	Autorizo firma
21	Dana Castaño Jimenez	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA	3027836827	sistemasgsst@unicucos.edu.co	Autorizo firma
22	Meylin Yamid Escobar Quiñones	Escuela Nacional del Deporte	3136287252	myescobar@endeporte.edu.co	Autorizo firma
23	Stephanie Quintana Bonilla	Colegio Americano	3178540116	Stequito@hotmail.com	Autorizo firma
24	Deimer Escobar Ocampo	UNIMINUTO	3217889361	Deimerescobarocampo@gmail.com	Autorizo firma
25	Sandra Lorena Coque Vasquez	Universidad de San Buenaventura	3117684768	auxiliar.salud@usbcali.edu.co	Autorizo firma
26	Laura Alejandra López Nieto	Universidad Autónoma de	318595568	lalopez@uao.edu.co	Autorizo firma
27	DANIELA OJEDA	USB	3148559861	AUXILIAR.SALUD01@USBCALI.EDU.CO	Autorizo firma
28	Yardic natalia Ortega morales	Estudiante de psicología	3164629726	Yardic1999@gmail.com	Autorizo firma
29	Diana Carolina Burbano	Intenalco	3186568170	Permanencia@intenalco.edu.co	Autorizo firma
30	YUBELLY ALEJANDRA LUNA SANCHEZ	usb	3137029426	alejilla_luna89@hotmail.com	Autorizo firma
31	Sebastián Adolfo Guapacha Mozas	Escuela Nacional Del Deporte	3155828649	squapacha@endeporte.edu.co	Autorizo firma
32	ROSSY VANESSA RODRIGUEZ	Universidad de San Buenaventura	3002351302	psicologo.paoo02@usbcali.edu.co	Autorizo firma
33	Patricia Valencia Villalobos	Instituto Departamental de Bellas	3173762382	psicologo.bienestar@bellasartes.edu.co	Autorizo firma
34	NELSON GARCIA MARTINEZ	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN	3167493101	nelson579@msn.com	Autorizo firma
35	Diego Canejal	Ese ladera	3127265980	diegocb27@gmail.com	Autorizo firma

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.